

 INDEPORTES ANTIOQUIA	CERTIFICADO DE PLANTA DE CARGOS PARA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	F-CA-63	Versión 03 Aprobación: 21/02/2020
---	---	---------	---

Medellín, 15/03/2023



Para: HÉCTOR JAVIER VÁSQUEZ
MONSALVE

De: MARTHA YOLIMA FIGUEROA
ARGOTE

Dependencia:
SUBGERENCIA FOMENTO Y
DESARROLLO DEPORTIVO

Dependencia:
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y
FINANCIERA

Una vez revisada la planta de cargos y atendiendo su solicitud en relación a contratar servicios personales para el apoyo a la gestión de INDEPORTES ANTIOQUIA, le informo que esta oficina encuentra procedente la contratación de los siguientes servicios:

Con base a la solicitud del radicado 202301003249

OBJETO	PERFIL
Prestación de servicios como apoyo profesional a la gestión para la promoción y ejecución de los juegos Deportivos Institucionales en el departamento de Antioquia.	Licenciado en Educación física, recreación o deportes, programación a deportes o áreas afines. de 0 a 23 meses de experiencia en programas deportivos.

Se encuentra que, dada la insuficiencia del personal que puedan suplir las necesidades que se están presentando en la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo, **esta oficina encuentra procedente recurrir de manera excepcional a la alternativa de prestación de servicios que brinda la ley 80 de 1993.**

Se deja constancia que el contrato que llegare a celebrar INDEPORTES ANTIOQUIA, con el contratista no genera ninguna vinculación de estos con la planta de empleos de la entidad, así como ningún tipo de relación laboral que dé lugar al reconocimiento de prestación alguna de carácter laboral.



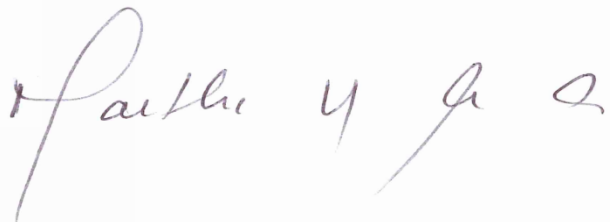
Indeportes Antioquia
calle 48#70 - 180. Medellín. Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co

CO-SCS133-1

 INDEPORTES ANTIOQUIA	CERTIFICADO DE PLANTA DE CARGOS PARA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	F-CA-63	Versión 03 Aprobación: 21/02/2020
---	---	---------	---

De acuerdo a la vigencia del contrato, la disponibilidad presupuestal, las actividades a desarrollarse deben ser actividades con productos detallados, medibles y cuantificables, acordes con los perfiles requeridos y exigencias de cada proceso, así como la forma de distribución de los contratistas, será verificado y valorado durante las etapas propias del proceso contractual por quienes en él intervienen

Atentamente,



MARTHA YOLIMA FIGUEROA ARGOTE
JEFE DE OFICINA TALENTO HUMANO (E)



CO-SC5133-1

Indeportes Antioquia

calle 48#70 - 180. Medellín. Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co